



Año I

Núm. 10

SUMARIO

La Sierra: Navas de San Antonio, por J. Morales de Peralta.—Recuerdos de antaño, por C. Tejado.—De natación.—Las próximas carreras de caballos.—Nuestros cazadores: D. Victoriano Mallo, por M. M.—Interpretación del art. 50 de la ley de Caza.—Crónicas de caza, por Erre.—Junto a la hoguera: Contagio, por Guillermo J. Athy.—Novísimo é ingenioso procedimiento para educar un perro, por M. Morales.—Hojeando pergaminos: Un perro célebre, por Ruy Lope.—Noticia.—España en la Argentina: Víctor Sarasqueta.—Aviación.—Cazaderos.—El Tiro Nacional: Próximo concurso.—Tiro de pichón.—Consultorio jurídico de Caza y Pesca.

LA SIERRA

Navas de San Antonio

Cuanto más frecuento la Sierra, más me atrae á ella aquella encantadora soledad, aquel agreste terreno de aspecto salvaje, aquel verdor, aquellos incomparables manantiales de agua fresca y pura... Todo ello constituye un paraíso para el verdadero cazador.

Guiado por la pasión que siento por los placeres de la caza, y deseoso de adiestrar á mis costumbres á mi nuevo perro, me trasladé á Navas de San Antonio, apartado pueblo de la Carpeto-vetónica, en cuyos campos la perdiz se reproduce con alguna abundancia. ¡Lástima grande que antes de Septiembre acudan cazadores de fuera del término á mermar las polladas!... Afán de carne, pues sabido es que no tiene mérito alguno disparar en ese tiempo á la bonita gallinácea.

Próximamente á una legua del citado pueblo, se llega á lo alto de una colina, desde donde se descubre la *casa del griego*, enorme piedra hueca, cuya concavidad tiene la estructura de un santuario; en su centro y de frente, simula las gradas de un altar falto de imagen, imagen que forja la fantasía del visitante ante esa maravillosa obra de la Naturaleza.

Esta extraña Peña, en los días fríos, es refugio de pastores, notándose renegridas por el humo las paredes y techo, éste de forma ojival, semejando la entrada de una gruta.

Muchas fueron mis gestiones por averiguar la procedencia del nombre por que es conocida tan rara Peña; pero ni los más viejos habitantes de aquellos lugares me supieron responder.

Desde este sitio empecé á cazar el día 1.º de Septiembre, encaminándome hacia la montaña

vecina, conocida por Peña Morena, enorme agrupación de grandes peñas formando una sola. Desde lo alto de ella se descubren muchas leguas de distancia, y se divisan Villacastín y Segovia, El Espinar, San Antonio y otros lugares cuyos nombres no recuerdo de momento. Sobre esta Peña estuve encaramado y sentí no llevar artefacto alguno con que dejar escrito mi lema *guerrero de caza*: «VIVIR PARA CAZAR...»

Peña Morena tiene una extensa y pendiente ladera cubierta de grandes peñas, entre las que se encuentran leñas, tomillos y pastos secos, con alguna que otra agrupación de espinos. Este fué mi cazadero en el referido día.

Resumiré el relato de mi cacería, y baste decir que llevé en aquel caluroso día diez horas de trabajo, siete menos cuarto, de una jornada... Locos estamos, hay que creerlo, al realizar esas temerarias jornadas; pero la fortaleza del cazador nada tiene que envidiar á las alas de las perdices, y llega á rendir á la brava gallinácea roja, derribándola con el sople mortífero de la escopeta.

Cuando llegué á dominar aquella agreste ladera y se levantó el bando de perdices—quedándome con una—, calculé que, aunque las perdices tomaron hacia el fondo del barranco, pues la índole del terreno no me permitía verlas, calculé, repito, la querencia de estas gallináceas á retornar hacia arriba, y dada la temperatura del día, habían de refugiarse entre las peñas; así que, en vez de descender, volví hacia atrás, rebuscando entre las peñas y con mi perro detrás, sorprendiéndome de pronto el volar de cuatro perdices—quedándome con otra—, y suponiendo que empezaban á entregarse, todo era cuestión de astucia y pies; así llegué á llenar los hilos de mi percha.

A la derecha, y de frente á Peña Moreña, se eleva otra montaña, que recuerda las ruinas romanas, por las extrañas agrupaciones de sus peñas, que semejan columnas y muros de templos destruidos; francamente, me llenó de admiración y me inspiraron recuerdos históricos al contemplar paraje de tan salvaje y extraña hermosura.

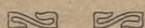
A espalda de Peña Moreña se admira la extensa vega llamada Campo Azalvaro, paraje querencioso para las codornices, donde acuden algunos años con sobrada abundancia.

También se descubre en la citada vega una finca de un título de Castilla, que no recuerdo su nombre, donde, según he oído, está el puesto de la Guardia civil (Batanejos), compuesto de cuatro números y un cabo.

He querido, aunque á vuêla pluma, rendir tributo á aquellos campos, envidia del verdadero cazador, y enviar un saludo á los que me brindaron sincera amistad en aquel apartado lugar.

J. MORALES DE PERALTA

Madrid, Septiembre 1911.



Recuerdos de antaño

A una hora de Toledo y una y media de la estación de Algodor, en la línea directa de Madrid á Ciudad Real, se halla la dehesa de labor y pastos denominada «Ramahujas Altas», enclavada entre las posesiones «Las Nieves», «El Quintillo» y «Ramahujas Bajas», propiedad la primeramente citada de los Sres. D. Gumersindo y D. Miguel Gil y Gil, personalidades de afable trato, con quienes me honro conservar gratas relaciones.

Hace años, mi antiguo amigo de la niñez, don Ricardo Gutiérrez Solana, difunto ya por desgracia, y el que estas cuartillas escribe, fuimos por primera vez á cazar en dicha dehesa, y, á pesar de lo, bien informados que estábamos, no creímos hasta verlo, una abundancia tal de perdices y liebres en todas partes de la dehesa; conejos, aun cuando había también algunos, era en escaso número, pues Silverio Ancos, guarda entonces y hoy guarda administrador (puesto alcanzado por sus buenos servicios), se encargaba de exterminarlos por los daños que ocasionaban á las cosechas; para ello empleaba el hurón, pues con la escopeta era poco temible, matando alguno que otro, quitándose las alpargatas y acercándose sigilosamente á las bocas, medios que le vimos poner en práctica repetidas veces.

Hacíamos nuestras excursiones por Algodor, en cuya estación nos esperaba Silverio con caballerías para llevar la impedimenta, pues el viaje preferíamos hacerlo á pie con las escopetas colgadas, porque al atravesar las posesiones de

«Cañete» y la de D. Francisco Toda, casi siempre teníamos ocasión de hacer algún disparo á las perdices desde el mismo camino.

Era un tanto peligroso atravesar la segunda de las posesiones citadas, existiendo en ella una célebre ganadería de toros nobles (según cuentan los aficionados) y también de estirpe noble su dueño, el excelentísimo señor duque de Vergara (q. e. p. d.); pero yo soy franco y lo digo con toda ingenuidad, sin deseo de molestar á nadie, me disgustaba en alto grado y nunca tuve confianza hallarme rodeado de tanta «nobleza», y llegado el momento oportuno, procuraba, y la mayoría de las veces conseguía, tomar ancas, no en caballería menor, sino en una hermosa yegua de cría, propiedad de Silverio, desde cuya altura creíame yo estar, no del todo, pero sí algo más exento de cualquier caricia de «alguno de los nobles».

Con todas las precauciones debidas, retirándonos cuanto era posible y con ofrecimientos sin garantía por escrito de Silverio, hombre enjuto y de muy regular estatura, que hacía de guía sobre una pollina de muy escasa talla, por cuya razón daba casi con los pies en el suelo, y en esta forma conseguimos siempre hacer la travesía sin detrimento de nuestros cuerpos, afortunadamente, no siendo nuestro ánimo ni entrar en nuestros cálculos, allí, en campo raso y despoblado, poner en práctica el arte de *Pepe-Hillo* y *Curro Cúchares*.

Sin ninguna afición torera, según dejo plenamente demostrado, procurábamos llegar lo más brevemente á la dehesa, hermosa posesión con una gran casa señorial, existiendo en ella una capilla, molino aceitero y todas cuantas dependencias son necesarias en una casa de labor; existen, además, dos soberbios olivares, y, según noticias que tengo, se hallan este año cubiertos de fruto, ofreciendo una abundante cosecha de aceite, que, unida á la no menos de cereales, obtendrán pingües ganancias sus dueños, por lo que me complazco en darles mi más expresiva enhorabuena, deseándoles el mismo resultado por espacio de seis años consecutivos.

Ya fuera del terreno de los cornúpetos, marchábamos sin temor á ningún peligro, excepto un día, que, al pisar la raya de la dehesa y sonar nuestros primeros disparos á las perdices, sentimos no muy lejos los ladridos de un fiero mastín que, negando la veracidad del conocido refrán «perro ladrador, poco mordedor», se acercaba á nosotros por momentos, presentándose á nuestra vista en el alto de un morrete, en cuya umbria nos hallábamos, apretando entonces más su carrera y dirigiéndose hacia mí, lo cual le evitó de una muerte segura; al verle bajar en ademán tan furioso, me eché la escopeta á la cara, apuntándole á la cabeza, y en el mismo instante de decidirme á apretar el disparador y á ocho ó diez pasos de mí, se quedó automáticamente parado, ladrando y enseñando una muy envidiable

dentadura, que supongo le dotaría Dios con la intención de emplearla luchando con los lobos, no para hacer jirones en un momento mi apreciada y humilde humanidad.

En tal situación estábamos, y escuchando las voces de mi amigo, que decía: «¡Tírale, tírale!», se presentó el pastor, que al sentir los disparos y oír ladrar al perro, se acordó del olvido en que había incurrido no dejándolo atado en la majada, según órdenes dadas por Silverio la noche anterior; tuvo que acercarse bastante el pastor para hacerle desistir de su actitud amenazadora, dándole las gracias por no haberle tirado, porque era un gran perro guardador del ganado, y que el odio africano que tenía á los «aceros», como así llaman á los cazadores, provenía de haber recibido una perdigonada siendo cachorro.

Temiendo el pastor la réplica que más tarde le esperaba, nos aseguró podíamos cazar tranquilos, pues no se repetiría el caso, como así, en efecto, nunca más ocurrió.

Conducido el perro á la majada, continuamos cazando en dirección directa á la casa, donde llegamos cercano el mediodía. Todo estaba completamente listo para comer, preparado por Silverio con anterioridad, hombre servicial y desinteresado, exento de las perniciosas costumbres que, me atrevo á asegurar, adolecen en general nuestros guardas de vedados; andaba siempre «fresco», modismo usual en la tierra toledana, y que les decía frecuentemente á sus hijos, equivalente á andar listo y ejecutar los quehaceres sin pereza, denotando en todos sus actos y comportamientos no haber perdido el tiempo aprendiendo algo y «aun algos» de mundología durante el tiempo de sus servicios á la Patria...

Efectuada la comida, salimos á cazar en mano, según costumbre; no tenía entonces perro de muestra por la fatal y penada costumbre humana de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño; afortunadamente, no nos era de gran necesidad, pues por doquier que íbamos levantábamos perdices y liebres sólo con el ruido de nuestros pasos, haciendo un buen consumo de cartuchos cada día de cacería en la dehesa, pues sus acaudalados dueños no obtenían ni obtienen otro beneficio de la caza que recibir algunos pares de perdices y liebres cuando Silverio viene á la capital con asuntos referentes á la administración. ¡Si hicieran lo propio otros dueños, cuán diferente sería la situación de los verdaderos aficionados al *sport* cinegético!...

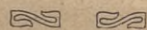
Seguimos cazando toda la tarde, volviendo á la casa al anochecer, satisfechos en todo del resultado obtenido, comentando los lances «junto á la hoguera» (perdone el Sr. Athy si reproduzco el encabezamiento de sus amenos y deliciosos cuentos), en espera de la succulenta cena, que tomamos á placer para buscar el descanso á buena hora.

Al siguiente día continuamos la cacería, para volver á la casa á comer á la hora de antiguo se-

ñalada, entre doce y una, y terminado este requisito, indispensable para recuperar fuerzas perdidas, mientras nosotros reuníamos la impedimenta, Silverio preparaba las caballerías, que cargaron con la misma y también con la caza muerta, emprendiendo el regreso hacia Algodor sin temor á los «nobles», que veíamos siempre de vuelta, á larga distancia y próximos á los cerraderos.

Llegamos con anticipación á Algodor, haciendo descanso, según costumbre, en el ventorro contiguo á la estación, anunciándonos el silbido de la locomotora la llegada del tren, donde tranquilamente nos acomodamos, y al emprender de nuevo su marcha, nos despedimos mutuamente con las frases rituales de «buen viaje» y «hasta la próxima».

C. TEJADO

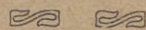


De natación

W. T. Burgess, ciudadano inglés, vecindado en Francia, ha vadeado á nado el Canal de la Mancha, obteniendo el premio de 250 libras, ofrecido hace algunos años al primero que realizara tan arriesgada aventura, pues eran muy difíciles de vencer los obstáculos que las diversas corrientes oponen á una natación tan peligrosa y prolongada.

Ha permanecido en el agua veintitrés horas, pues salió de Deal (Inglaterra) el día 5, á las once menos diez minutos de la mañana, y saltó á tierra francesa, en Catelet (Francia), á las nueve y cincuenta de la mañana del día 6.

Varias empresas se disputan al héroe, ofreciéndole sumas considerables por dar conferencias explicativas de su hazaña y de su método de natación. Créese que Burgess aceptará alguna de dichas proposiciones, pues desea resarcirse de los gastos hechos hasta ahora en preparar su proeza de hoy, y que ascienden á 1.500 libras.



Las próximas carreras

La Sociedad del Fomento de la Cría Caballar ha organizado unas carreras que se verificarán los días 29 de Octubre y 5 y 7 de Noviembre en el Hipódromo de la Castellana.

Esta reunión de otoño no se celebraba hace algunos años, porque ya por no permitirlo el tiempo, frío y lluvioso generalmente en dicha época, ya porque la desanimación entre el público era cada vez mayor, decidieron suprimirla sus organizadores.

Este año va á celebrarse, como decimos, y es de desear que los aficionados á tal *sport* contribuyan con su presencia á darle la animación y brillantez que llegaron á alcanzar tales fiestas en épocas no lejanas.

Caza y Pesca

NUESTROS CAZADORES

D. Victoriano Mallo

Existe la errónea creencia, y por cierto muy arraigada, de considerar como buen cazador al que mata mayor y más variado número de piezas, y nada más erróneo y lejos de la realidad.

La caza es un arte y como tal tiene algo de subjetivo, ostenta un sello individual.

Para tachar de verdadero cazador á un individuo no basta saber que mata mucha caza, sino que es preciso conocer los procedimientos de que se vale para descubrirla, para ponerla al alcance de su escopeta y para cobrarla después de herida.

Hay individuos que salen al campo *por caza* y otros *por carne*. Estos últimos, ó sea los *carniceros*, suelen emplear *malas artes* para conseguirla: el rechecho, la espera, el hurón, etc., etc. El caso es regresar de la excursión con un voluminoso manojo de diversas especies

y de las que tengan mayor valor en el mercado.

No hay que confundir al *cazador* con el *tirador*. A veces un verdadero *artista cinegético* es una *mediana escopeta*, y se da el caso contrario con harta frecuencia. Claro es que el complemento de un verdadero cazador es la perfecta puntería.

En la caza siempre se aprende algo nuevo que es precisamente lo que pone de suyo el cazador en vista de la experiencia del campo, sin que tenga que adquirirlo por enseñanza de sus mayores.

El artista pone su alma, su fe y su inteligencia al servicio de una idea, de una pasión, de un sentimiento, por sí, sin instigación de nadie, y realiza una verdadera creación. Esto es precisamente lo que tiene que poner un cazador: su alma, su inteligencia, su astucia, para descubrir, perseguir y dar muerte á la caza.

Entre esta última clase de cazadores se encuentra nuestro fotografiado, D. Victoriano Mallo.

Madrileño neto, nacido en la ribera del Manzanares, donde pasó toda su juventud al lado de sus padres.

A los catorce años comprendió que aquella escopeta de pistón que su padre tenía para la defensa de la finca de su propiedad servía para algo más, y, sin que el autor de sus días lo notase, requería á quella escopeta y se dedicaba á dar muerte á pájaros, tórtolas y palomas que salían de la Real Casa de Campo.

El Sr. Mallo fué poco á poco sintiendo el arte cinegético, se hizo cazador y realizó más tarde notables cacerías de codornices, su caza predilecta en el pueblo de Ituero, cerca de Villacastín, pueblo que por entonces estaba virgen de cazadores; pues los vecinos le rogaban que extermini-



nase aquella especie de caza que se comía el trigo.

Ha cazado en muy buenos cotos en compañía de amigos de todas las clases sociales, pues su carácter franco y cariñoso le granjeó las simpatías de sus compañeros.

Fué socio muchos años de los cuarteles de El Pardo titulados Aguila y Goloso, y también cazó mucho tiempo en Boadilla del Monte.

Como tirador de bala, con carabina de precisión, es de los más terribles; pues tiene vista de lince, pulso sereno y, sobre todo, sabe contener el sistema nervioso de tal suerte, que viéndole hacer la puntería se convierte en estatua de mármol y no se altera por nada.

Ha obtenido varios premios en nuestros concursos de tiro á carabina, y figura entre los más notables tiradores de nuestra Asociación.

La modestia del Sr. Mallo es tan grande que cometeríamos una indiscreción, que él mismo rectificaría, si dijéramos que *su escopeta* es la mejor y que no puede llegar á más en el arte cinegético; pero podemos asegurar que pertenece al grupo de los que no admiten superioridad.

He aquí ahora cómo nos refirió la muerte de su primer gamo, á cuya caza también dedicó gran atención:

«Finalizaba el año de 1885, que fué la época triste de mi vida, efecto de dos desgracias recientes en mi familia, las dos más allegadas que entonces tenía, y por aquella época el sueño huía de mis ojos sin que por más esfuerzos que hacía pudiese conciliarle antes de las cuatro ó cinco de la mañana, reconcentrando todo mi cariño en la escopeta y mi perra.

Por aquella época, los gamos de la posesión de El Pardo, todas ó la mayor parte de las noches, pasadas las doce, salían por la orilla del río, y cruzando éste se internaban en los viveros de la villa, donde despuntaban los plantíos nuevos, causando grandes perjuicios. Avisado por un amigo decidí darles una batida, la cual efectué en una noche nevada que tendría un espesor ésta de veinte centímetros.

Colocado en la entrada de los referidos viveros, junto á un chopo que aún existe, envuelto en mi capote y con la escopeta dispuesta, no tuve que esperar más de una hora, cuando de la blancura de la nieve vi destacarse la silueta de un hermoso gamo que, contemplando el cielo y escuchando el menor ruido, avanzaba lentamente en la dirección en que yo estaba. Se sentía ya el crujir de sus patas sobre la nieve, cuando, no queriendo perder la ocasión, traté de apuntarle y colocarme en posición de hacerlo. ¿Ustedes creen que podía conseguirlo? Por un lado el frío que me tenía entumecido, la emoción por otro y un temblor nervioso que se apoderó de mí, seguido de un castañeteo de dientes que durante cinco minutos me imposibilitó por completo, y gracias que pude por fin reaccionar, y un

certero disparo dió muerte al inocente gamo, que no se volvió atrás, quizá engreído en la golosina que pensaba engullirse.

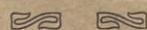
Fué tal la alegría que experimenté que, abandonando la escopeta y capote, me lancé á cobrarle pasando las penalidades consiguientes para poder transportarle á mi casa.»

Pertenece el Sr. Mallo á la Junta directiva de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, á la que presta su valioso concurso.

D. Victoriano Mallo es de los verdaderos cazadores, de los que sienten la afición y tienen arte para practicarla.

(Fot. Gombau.)

M. M.



Interpretación del artículo 50 de la Ley de Caza

En la Memoria elevada al Gobierno de S. M. por el fiscal interino Sr. Tornos, en la solemne apertura de los Tribunales, se contiene la siguiente instrucción:

«Ilustrísimo señor: Sin perjuicio de aplaudir el celo demostrado por V. I. en la preparación del recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia dictada el 12 de Noviembre último, por la Sección segunda de esa Audiencia provincial en la causa seguida á..., por delito de infracción de la ley de Caza, ha acordado esta Fiscalía desistir del expresado recurso, en consideración á que si bien el hecho perseguido revestía, como acertadamente entendió V. I., los caracteres del delito comprendido en el primer párrafo del artículo 50 de la vigente ley de Caza, y no los de la falta del apartado 3.º del propio artículo, aducido en la sentencia recurrida para exculpar dicho delito, refiriéndose la intención punible del procesado á una suposición del guarda-jurado que le sorprendió, y no declarándose tampoco probado que el sitio fuese vedado, visiblemente cerrado ó acotado, ó que tuviese pendiente cosecha, únicos casos en que es indispensable el permiso escrito del dueño ó arrendatario para penetrar en propiedad ajena, la omisión de tan esenciales elementos de justificación del delito, se opondría fundadamente á que pudiese prosperar la casación de la mencionada sentencia.»

Esto quiere decir que no basta un supuesto de un guarda-jurado. Se necesita probar que el terreno es vedado, visiblemente cerrado ó acotado, ó que tuviese pendiente cosecha.





Crónicas de caza

El excesivo calor del día 1.º de Septiembre.—Accidentes en las personas y en los perros.—Conviene esperar á que mejore el tiempo.—La fiereza del conejo, la perdiz, etc., según la ley de Caza.—La cria del conejo y la perdiz.—Abusos censurables en el mes de Agosto.—Beneficios de la lluvia.

Perdona, lector, esta cuarta *lata*, que el buen Palencia, *director* artístico y hoy general de todo el periódico, por haberse ausentado temporalmente los demás compañeros de redacción, me obliga á propinarte, mientras recibe otras más amenas crónicas que han prometido los que andan por esos campos sin dar descanso á sus furores cinegéticos, á pesar del excesivo rigor á que nos tiene sometidos el rubicundo Febo, que se ha dormido en la suerte de calentar el globo terráqueo, dejando que lo haga el terrible Vulcano, que está batiendo con su fragua el *record* de los Altos Hornos.

Y después de consignada esta humilde protesta, que me librará de vuestras censuras, *caló...* un melón, *requirió...* el botijo, arma necesaria en estos días, echóse un trago y se quedó dormido.

Tal me sucedió cuando preparaba estas cuartillas, y es posible que os ocurra al leerlas por el soporífero ambiente en que están escritas. Otros nuevos perdones tendría que invocar de vuestra inagotable benevolencia, de seguir el ejemplo que me trae á la memoria cierta carta escrita desde Cuba por un administrador á su jefe, y que concluía con la siguiente

«P. D.—Perdóneme el señor que le escriba en mangas de camisa, porque está haciendo un calor horrible.»

Yo debería extender mi súplica á otras muchas prendas de vestir, de las cuales me he despojado para poder hilvanar estos desaliñados renglones.

Con estas y las otras pierdo el principal motivo, que es el de hablaros de caza.

En la última crónica dejábamos á los cazadores en pleno ejercicio de su afición, sin tener que respetar veda alguna, y, por tanto, tirando á todo

lo que es *animal fiero ó salvaje*, según la célebre clasificación de la ley de Caza, que considera como tales á la cándida paloma, al inocente conejillo y á las demás piezas de caza, que de todo tienen menos de fieras. ¡Ay de nosotros si lo fuesen!

Pues bien, como, por fortuna, no lo son, sino, antes al contrario, tímidas é inocentes, las perseguimos sin temor ni recelo algunos de qué puedan hacernos frente, aprovechando su huida para dirigirles nuestros disparos.

Y hete aquí que en estas operaciones hemos pasado el primer día de la temporada.

Esperábamos que fuera el más divertido, pero el calor horrendo que se dejó sentir frustró nuestros planes.

He visto una vez más confirmada la opinión de que la veda no debía terminar para los conejos, liebres y perdices hasta fin de Septiembre, debiendo dedicarnos en este mes á la codorniz, tórtola y paloma, por ser aves de paso.

Fue tan cruel el día primero, que á las nueve de la mañana, y digo mucho, no se podía materialmente respirar.

Excusado es decir que una hora antes los perros se habían entregado é iban de sombra en sombra, jadeantes, con el rabo entre piernas y buscando el agua para mitigar la sofocación.

En tales condiciones no es divertida la caza, y así ha ocurrido en esta primera salida y seguirá ocurriendo mientras no varíe el tiempo y refresque algo.

Sé de varios accidentes desgraciados sufridos por personas atacadas de repentina enfermedad por el calor.

Tengamos calma, compañeros, y no nos expon-



Huyendo del sol

gamos á estos peligros por impremeditado afán de nuestras aficiones.

Dejemos pasar la mala hora sin impacencias, que pueden acarrear graves males. Esta tregua que pido en nombre de nuestra salud y de la de nuestros perros (varios de los cuales, conozco por lo menos tres, han muerto de repente en el campo, por insolación) no quiere decir cobardía ni falta de arrestos para sufrir el calor; es prudencia que exigen las circunstancias del tiempo, pasadas las cuales volveremos á nuestra tarea con mayores ardores bélicos.

*
* *

La cría del conejo ha sido excelente; la de la perdiz, no tanto por las lluvias de los meses de Mayo y Junio, que han destruido muchos nidos. A pesar de ello, no es mala.

Y ya que hablo de esta gallinácea, la reina de la caza, he de consignar mi protesta por el abuso que se ha estado cometiendo durante el mes de Agosto, matando pollos del tamaño de codornices.

No me explico á qué obedece este afán inmoderado de destruir la caza sin atractivo ni prove-



Acosados por la sed

cho alguno, como no sea por el espíritu guerrero, por no llamarle otra cosa, que se apodera de ciertas gentes desde el momento que pisan el campo con la escopeta en la mano, dispuestos á dirigir sus tiros contra todo animal que se pone á sus alcances.

¿Qué logran con ello? Quitarse la diversión para más adelante, exterminando bien pronto un bando de pollos que hubieran proporcionado gran distracción dejándolos llegar á su completo desarrollo y proveerse de todas sus defensas.

Los que tal hacen no merecen la consideración de aficionados á la caza; deben figurar en el *gremio de matarifes* y censurarlos, para que les recuerde la conciencia, como seguramente les recordará cuando mediten sobre su conducta, ya que por las dificultades de una buena vigilancia no puedan en todos los casos ser sorprendidos y denunciados á las autoridades.

Hay caballeritos que, dándose tono de buenos cazadores, se jactan de haber matado tantas y



Efectos del calor

cuantas perdices en unas pocas horas y en el mes de Agosto, sin poner punto á su boca si lo hicieron, para no asomar la oreja, pues ni las que mataron fueron perdices, sino pollos indefensos, cogidos á mano más que con la escopeta, ni tiene, por tanto, su fechoría mérito alguno, antes al contrario, denota una codicia en estas condiciones digna de la mayor censura.

Aplaudo que se cuenten esas cacerías de perdices si se han hecho en el mes de Noviembre; entonces son verdaderos galardones y triunfos para el cazador; pero en el mes de Agosto y hasta en la primera quincena de Septiembre constituyen una vergüenza que, seguramente, no echará sobre sí el buen aficionado, el que busca y mata.

Aquí llegaba escribiendo, poseído de indignación por el abuso que comento, cuando acude á dulcificar mis furias la benéfica lluvia que empezó el día 10, en que doy mis cuartillas á la imprenta, deseando que continúe tan excelente riego en bien de la salud de todos.

(Fots. CAZA Y PESCA.)

ERRE



JUNTO A LA HOGUERA

CONTAGIO

En la misma aldea nos habíamos criado y él fué siempre mi mejor amigo. A nuestro lado quedaban siempre chiquitos los más revoltosos de la escuela, y en las lindes de los sembrados ó en los zarzales de las olmedas no había nido ni pájaro igualón que escapase á los ojos de Andrés Guijarro ó á los míos. En las tardes de invierno, cuando después de la escuela, salíamos á las eras del lugar engullendo los últimos bocados de una rebanada de pan con un pedazo de queso, y se entablaba la sangrienta pedrea, no salía jamás una piedra de nuestras ondas que no ocasionara un chirlo en el bando contrario; cruel habilidad, cuya recompensa solíamos encontrar en una tanda de puntapiés de su padre ó el mío.

No obstante aquella intimidad, nuestros caracteres diferían de un modo notable. Andrés era taciturno, reía poco y hablaba menos; su voluntad era inquebrantable, virgen, y su carácter, díscolo para todos menos para mí, su entrañable amigo. Yo, en cambio, según cuenta una vieja criada de mi casa, era alegre, dicharachero y de un carácter extremadamente abierto. Quizá esta misma diferencia de caracteres era la fuerza de atracción que nos unía.

Deslizóse traviesa la primera etapa de nuestra niñez, y, por común acuerdo de nuestros padres, juntos salimos de la aldea á estudiar el bachillerato en el mismo colegio.

Una vez instalados en los Escolapios, pronto se dejó sentir en la infantil grey la influencia de nuestras travesuras reanudadas.

¿Que á media noche cruzaba el dormitorio un gato maullando desesperadamente, con una bota amarrada á la cola?... Pues ya se sabían quiénes

eran los autores. ¿Que durante la noche habían robado de la despensa media libra de chocolate y una cajetilla del Hermano despensero? Andrés y yo sin postre toda la semana y de rodillas durante el recreo; y así, entre diabluras y castigos, entre alegrías y sinsabores infantiles, transcurrieron cinco años y terminaron nuestros estudios de segunda enseñanza, volviendo á reinar en el colegio aquella tranquilidad, casi olvidada desde nuestra estancia en él. Volvimos á la aldea ufanos, con nuestros títulos respectivos, y allí pasamos dulcemente las vacaciones de verano, enamorando á *las niñas de la colonia* con nuestro aire conquistador al pasear por la carretera, fumando, *como los hombres*, sendos pitillos de cuarenta y cinco, operación que no siempre solía terminar á nuestro gusto, porque la presencia de algún papá ponía fin á nuestro *chupeteo*.

Aquella vida regalona, aquella etapa agradabilísima de *dolce far-niente*, no podía durar sin desmentir el adagio «no hay bien ni mal eterno...» Y, en efecto, el maldito refrán nos ganó la partida por esta vez. A mediados de Septiembre y á toda prisa se preparaban en las respectivas casas los equipos de mi amigo y míos, y á fines de aquel mes partió él primero para estudiar Medicina en Alemania, y yo á matricularme más modestamente, en Madrid, en el preparatorio de la misma carrera. Inmensa fué nuestra pena en la despedida y fervientes nuestras promesas de no olvidarnos y escribirnos con suma frecuencia.

Fielmente cumplimos nuestra palabra en los primeros tiempos de separación, pero después—¡condición humana!—nuestra correspondencia bimensual convirtiéndose en semanal, en mensual más tarde y terminó, al fin, por extinguirse. Pasaron años, lustros; terminó la feliz adolescencia, y no volví á ver á mi amigo hasta el momento en que empieza el interesante episodio que sigue.

Al llegar á los baños de Cutanda, donde acostumbraba á pasar los meses de calor, oí, como novedad en el país, enaltecer el soberbio sanatorio de alienados que un doctor alemán acababa de establecer en las inmediaciones del pueblo.

El apellido del doctor alienista no coincidía con su procedencia germánica. Se llamaba el doctor Guijarro. Al mágico conjuro de este apellido se alzaron verticalmente en mi memoria todos los recuerdos de mi infancia y de mi juventud. Quise saber si aquel Guijarro correspondía al Andrés tan íntimamente unido á los encantos de mi pasado dichoso.

La realidad me colmó de alegría. El famoso



doctor y director de la casa de Orates era mi amigo.

Con todo el anhelo que aviva la ausencia cuando de personas queridas se trata, y utilizando el vehículo más rápido que hallé en el lugar, un soberbio burro *alquilón*, trasladéme al manicomio. Al llegar á él, mis ojos quedaron maravillados, no sólo de la magnificencia del edificio y lindos jardines que lo rodeaban, sino de una cosa rarísima que á primera vista resaltaba en él. Aquella suntuosa construcción debía haber sido dirigida por un loco. En sus fachadas aparecían mezclados en extravagante concierto todos los estilos arquitectónicos conocidos. Ojivas del más puro estilo gótico, alternadas con abigarrados ajimeces, cornisas corintias y capiteles en flor de lotto, mezclado en extraña confusión.

Apenas puse el pie en el pórtico del edificio, un hombre con librea me salió al encuentro, y después de mirarme de arriba á abajo con aire de sospecha, me preguntó:

—¿Qué desea usted, caballero?

—Ver al doctor Guijarro.

—Es inútil. El doctor no recibe ahora.

—No obstante, tenga usted la bondad de pasarle esta tarjeta.

—Caballero, siento mucho no poder hacerlo. El doctor tiene un carácter violento, y si faltase á sus órdenes...

—Pásele esta tarjeta y nada tema.

—Pero, señor, considere usted que yo...

—Vaya y no tenga cuidado alguno.

—Pues bien. Tenga la bondad de esperar un momento.

Y desapareció el portero tras la cancela, dejándome sumido en extrañas reflexiones sobre el nuevo modo de ser de Guijarro.

No esperé mucho. El portero regresó y, ahora más cortés, me rogó que le siguiera hasta el despacho del director. Cruzamos el vestíbulo, un corredor corto y dos ó tres habitaciones más. Mi guía guardaba un silencio respetuoso; yo no me atrevía á hablar, dominado por una inexplicable emoción. El silencio, un silencio fatídico de camposanto ó de alcoba de enfermo, lo invadía todo, lo abarcaba todo y entristecía mi espíritu.

Así llegamos hasta el despacho de Andrés.

—El señor vendrá en seguida—fué lo único que me dijo mi acompañante al partir.

Aunque familiarizado con el menaje de los despachos de médico, semejantes todos ellos; influido por las anteriores impresiones, de una parte, y de otra por el decorado severo del despacho de Andrés, quedé sumido en extrañas reflexiones, como preparándome intuitivamente al descubrimiento imprevisto que me aguardaba. Los muebles eran de ébano, y sobre el rojo oscuro de las paredes se extendían, en una doble línea, hasta unos sesenta cráneos humanos, pendientes de otras tantas escarpías. A la débil luz que al despacho llegaba al través de los ventanales de colores, parecía que aquellas caláveras contemplaran con las cuencas de sus órbitas, con rencorosa mirada de reo á verdugo, una vitrina llena de aparatos antropométricos, colocada al otro extremo de la habitación.

Tampoco allí se interrumpía el silencio más que por el lejano piar de los gorrones en el jardín y el aún más lejano cantar de algún labriego en la vega. Me parecía estar escuchando la vida desde un sepulcro.

Lo miraba todo, lo curioseaba todo, como buscando en aquellos objetos alguna justificación de aquella ansiedad inexplicable, y así llegué junto á una mesita volante, sobre la que yacía abierto un gran libro. Era el registro. Leí y leí muchos nombres, junto á los nombres diagnósticos, junto á los diagnósticos tratamientos y, por fin, pronósticos, muchos de los cuales equivalían á sentencias de muerte.

En aquella indiscreción, que no lo era, me halló Andrés. ¡Qué cambiado estaba! Temí por él y también por mí. Y la sombra de un pensamiento cruelmente amargo, que más tarde se

desvaneció, pasó por mi frente. Creí que Andrés era uno de tantos como en su establecimiento había; pero á medida que con nuestra conversación fuimos buscando en el pasado, él con melosa elocuencia, sin que por eso careciera de la rítmica monotonía de discurso de médico á cliente, animado por el encuentro inesperado, habló de todo, con razonamiento lúcido, con seguridad aplomada, y fué desvaneciendo de mi cerebro aquella sospecha que lo había entenebrecido.

Durante nuestra separación, había influido cruelmente sobre mi amigo el azote de la adver-

zado en la pared. Al fin exclamó, lleno de angustiosa exaltación:

—¡Imposible! ¡Es imposible! ¡Yo, Wagner, el primer músico del mundo, lo afirmo! ¡No se puede escribir un silbido en el pentágrama!

Al atravesar un patio, oímos un voz fresca, poderosa, bien timbrada. Voz de mujer, que cantaba un aria del *Fausto*. Andrés me dijo:

—¿Oyes á Margarita? Vamos á visitarla. Esa es una Margarita nueva para ti seguramente, como lo es para cuantos la ven.

Con efecto. Mi amigo tenía razón. ¿Concebís á la amante del viejo doctor, alla, fornida, con cabellos negros, con cara morena de gitana? ¿La podéis imaginar mirándoos provocativa, con lascivia en los labios y erotismo en el corazón? ¿Verdad que no? Pues así era aquella Margarita loca que me mostró Andrés.

—¡Oh, perverso Mefisto!—suspiró á nuestra vista—. ¿Es éste el nuevo Fausto que me traes? ¡Fausto! ¡Fausto mío! ¡Yo te amo!

Continuamos nuestra excursión por las regiones de aquel mundo extraño. Al cruzar un patio, sombreado por grandes acacias, un hombre de severo continente se dirigió á nosotros. Con gran asombro noté que el brazo de mi amigo, al apoyarse en el mío, temblaba

con un miedo pueril. Andrés me invitó á que continuáramos sin parar atención en aquel hombre; pero ya era tarde: el alienado estaba delante de nosotros y se dirigió á mí en estos términos:

—Caballero, la Providencia le ha traído aquí para que haga usted saber á la justicia el crimen que se está cometiendo conmigo. Yo no estoy loco. La sociedad, temerosa de que un maravilloso invento mío pueda divulgarse, me ha recluido aquí, en complicidad con este hombre—y al decir esto señalaba á mi amigo, cuya cara estaba lívida.

—¿Y qué invento es ese?—pregunté yo, tratando de seguir la corriente á las elucubraciones del loco.

—Un aparato maravilloso. El *animoscopio*, con el cual se leen en el corazón humano los más recónditos secretos. Véalo usted mismo—y así diciendo, sacó de su bolsillo un tubo de latón con una complicada combinación de ruedas. A su vista, el pánico que había notado en mi amigo llegó á su colmo, y, soltándose de mi brazo, huyó precipitadamente, volviendo la cabeza atrás y gritando con verdadero pavor:

—¡No! ¡No! ¡Que rompan eso! ¡No! ¡No!...



sidad. Por eso, hasta vencerla, el esfuerzo había sido titánico, y por eso se hallaba envejecido prematuramente y había en su rostro aquella mueca de estupidez y de dolor.

Hizo cuanto estuvo en su mano por retenerme y, á pretexto de cambiar impresiones sobre algunos casos, me invitó á visitar las celdas de los locos.

Accedí.

Nunca lo hubiera hecho, y acaso no me amargara hoy la realidad tanto como me amarga. Hay verdades que debíamos ignorar siempre, y, sin embargo, son aquellas que con mayor ahinco deseamos poseer.

La visita á las salas del manicomio dejó en mi ánimo una impresión dolorosa y perdurable. Toda aquella carne viva, tan viva que había llegado á matar la luz del espíritu, me conmovió en extremo.

Vi á Wagner, así se llamaba él en su locura. Era un hombre joven y alto. Sujetaba entre sus dedos un lápiz. Se dirigió á mí resueltamente y me ordenó:

—Silbe; pronto, silbe usted.

Le obedecí, y él entonces comenzó á escribir notas, muchas notas, sobre un pentágrama tra-

Exallado el loco por aquella huida, prorrumpió en gritos y salvajes carcajadas, exclamando:

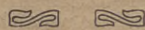
—¡Esa es mi locura! ¡El miedo de los réprobos!

Convencido de la triste verdad que ya sospechaba, desanduve lo andado y, sin encontrar más á mi desventurado amigo, llegué hasta el despacho. Al pasar por delante del registro creí llevar á cabo un acto de justicia y, tomando una pluma, llené la primera casilla en blanco que seguía á la lista numerosa, con esta inscripción: «Andrés Guíjarro. Médico alienista.—Por contagio.»

Salté del palacio de la locura sin poder reprimir una lágrima por mi desventurado amigo.

Guillermo J. ATHY

Prohibida la reproducción.



Novísimo é ingenioso procedimiento para educar un perro

Existen personas irascibles de carácter inaguantable á quienes todo les molesta y hasta tienen espíritu de acometividad; pero, en cambio, habita nuestro planeta don Hermógenes Minglanilla, excelente persona de carácter bondadoso y flemático *de suyo*, incapaz de incomodarse por nada y de una resignación á prueba de bomba.

Cuentan del bueno de Minglanilla cosas estrpendas, capaces de dejar *en mantillas* al mismísimo Job, al pacienzudo Santo cuyas torturas nos relata la Historia Sagrada con minuciosidad de detalles.

Don Hermógenes Minglanilla era un ferviente aficionado á la caza y muy diestro en la educación del perro de muestra, y poseía muy buenos ejemplares de la raza canina, á los que adaptaba su modo de ser su estoico temperamento.

Generalmente, por el perro de caza se conoce al amo. He podido observar en diferentes ocasiones que existen perros sinvergüenzas, sucios, avaros, trasnochadores y aficionados al sexo contrario, y he conocido después á sus dueños y me he convencido de que existe esa compenetración de caracteres y de costumbres.

Esto que observé en los perros de caza pude contemplarlo en diferentes especies del reino animal, y muy particularmente en los peces; pues no hace mucho visité el célebre *Aquarium* de Nueva York y me detuve en algunas piscinas con verdadero asombro, por encontrar en ellas caras conocidas.

Pero volvamos á nuestro relato para no entrar en un *mar de confusiones*.

Nuestro protagonista don Hermógenes Minglanilla adquirió á buen precio un hermoso perro *perdiguero*, que venía precedido de gran fama por sus buenos vientos, firmes muestras y correcta elegancia en sus movimientos; pero dejaba algo que desear en sus cobras.

Esta imperfección era de poca monta para don Hermógenes; su carácter tranquilo y bondadoso corregiría aquel pequeño defecto.

Llegó el codiciado mes de Agosto, y cierta calurosa mañana salió nuestro hombre á una magnífica vega donde abundaba la codorniz, caza predilecta de don Hermógenes, por ser reposada y tranquila.

Su nuevo perro le precedía por las doradas rastrojeras, dilatando el hocico para encontrar rastro.



De pronto se queda con muestra firme y levanta el vuelo una codorniz, que derribó don Hermógenes con certera puntería, y vió llegar al perro recoger la víctima del suelo, mascullarla é ingerírsela, como si se tratase de la más exquisita confitura.

La tan momentánea degustación no afectó en nada el carácter de don Hermógenes; bien al contrario, continuó cazando con igual tranquilidad.

Momentos después caía *hecha un taco* otra hermosa africanita á un nuevo disparo del flemático cazador, y nuevamente su perro se la ingería, paladeándola un breve rato, porque el plumaje le impedía una suave entrada por el esófago.

Don Hermógenes continuaba imperturbable.

Disparó un tercer tiro, derribó una tercera codorniz, pero tuvo la suerte de recogerla del suelo antes de que su perro llegase á ella, y aún dudó si entregársela cuando aquel daba saltos y hacía contorsiones para arrebatársela de las manos; pero de pronto dibujaron sus labios una sonrisa: miró á su perro y se sentó en el suelo frente á él, y una por una fué quitándole las plumas á la codorniz, y cuando la despojó hasta de la más pequeña, se la entregó al perro, quien la comió, masticándola cuidadosamente y moviendo el rabo en acción de gracias á su dueño.

Volvió don Hermógenes á requerir la escopeta, dió dos ó tres cariñosas palmaditas en el lomo á su compañero y otra vez se lanzó á la rastrojera.

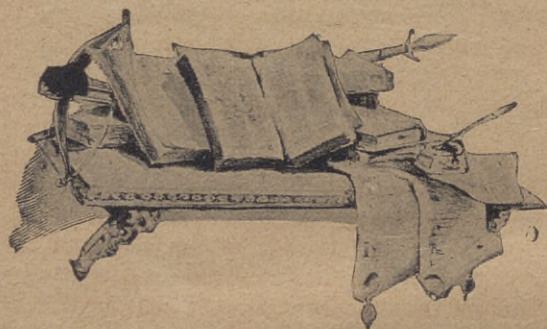
Sale una cuarta codorniz y pierde la vida al estampido cruel de la escopeta.

El perro la cobra y, oprimiéndola suavemente, se la lleva á su amo, quien la recoge sin el menor detrimento, y observa que el perro, relamiéndose de gusto y sin dejar de contemplarle, espera que su amo repita la operación anterior, la desplume y la entregue á su voracidad; pero don Hermógenes, imperturbable, la guardó en el morral y continuó cazando.

Su perro estaba curado de aquella imperfección, de aquel defecto; no le agradaban las codornices como no fueren desplumadas: su exquisita afición gastronómica le impidió en lo sucesivo ingerirse como píldoras codornices con pluma.

Don Hermógenes estaba satisfecho; su perro participaba de su carácter flemático y tranquilo: no volvería á cometer imprudentes nerviosidades.

M. MORALES



Hojeando pergaminos

UN PERRO CELEBRE

*Y si lector dijeres ser cuento,
como me lo contaron te lo cuento.*

En la ciudad de Palencia, y en tiempos de nuestro glorioso emperador Carlos I, vivía un clérigo, que era chantre y maestro de la iglesia Mayor, el cual tenía un perro de tal instinto, de tan rara inteligencia, que hizo creer á las gentes que tenía metidos los demonios en el cuerpo si no era el mismo Satán convertido en perro; obligando á su dueño á verificar pruebas que les convencieran del error en que estaban.

Como era maestro de capilla, tenía á su cargo los llamados niños de coro, y cuando se le ofrecía tener necesidad de alguno de ellos, con decir al perro: «tráeme á Fulano ó á Zutano», tenía la seguridad de que su encargo era cumplido mejor que si una persona lo hubiera hecho.

Si acaso llovía, estando el maestro en la iglesia, se salía á la puerta (pues el perro jamás en-

traba en el templo) y, quitándose el bonete, se lo ponía al perro en la boca diciéndole: «Dáselo á mi hermana y que te dé el sombrero»; ¡cosa rara!, que con tener madre y hermana, y con estar juntas en una casa y aun en un aposento, nunca se equivocaba, y lo mismo sucedía si el encargo era para la madre.

Si el dicho maestro quería alguna vez ma- drugar y levantarse de mañana, llamaba al perro al cuarto en que dormía, y dando palmadas á la puerta en presencia del perro, era de tal modo comprendido por éste que, al día siguiente, antes de amanecer, ya estaba arañando á la puerta y no dejaba de ladrar hasta que veía levantado á su amo.

Finalmente, si pedía el breviario, lo entendía; si demandaba las zapatillas, las buscaba; si los guantes, se los traía.

Siendo perro notable para la caza, solo iba y cazaba con el que su amo le decía, y lo mismo acompañaba de viaje (pues era muy fuerte y bravo) al que se le indicaba, no separándose de su lado hasta que estaba en presencia de su dueño.

Tantas y tantas cosas hacía, que le ofrecían mil quinientos ducados, cantidad importantísima si se tiene en cuenta que en aquella época una vaca costaba doce ducados y las gallinas y los patos no costaban más de un real cada uno.

Llegadas á oídos del rey las hazañas de tan notable animal, quiso conocerlo, ordenando que lo trajeran á su presencia; pero quedaron frustrados sus deseos, pues murió el pobre animal en el camino.

Es probable que al leer lo que antecede haya alguna sonrisa de incredulidad; pero lo único que puedo asegurar es que he tenido un perro de caza (por cierto el mejor de los que he cazado), que, sin enseñárselo nadie, sin preparación ninguna, ni la más mínima seña, me traía las gallinas del color que se las pidiera. ¿Es instinto? ¿Es inteligencia? ¡Dios lo sabe!

RUY LOPE



NOTICIA

Han ingresado últimamente en nuestra Asociación general de Cazadores y Pescadores de España los distinguidos aficionados D. Ricardo Olmedo y Varela, D. Antonio Valentín, señor Marqués de Montemorana, D. Serafín Pozueta, don Antonio Sánchez Alvarez, D. José Jerez, D. Adolfo Cereceda, D. Eduardo Domínguez Montero y D. Arturo Humanes, de Madrid; D. Ignacio Cerezo, de Ariza (Zaragoza), y D. José María Muñoz, de Mazarrón (Murcia).

Enviamos á todos nuestro cariñoso saludo.

VÍCTOR SARASQUETA

Con verdadera complacencia damos cuenta de un nuevo y señalado triunfo de la industria española en el gran certamen internacional bonaerense. Nos referimos al que ha logrado el fabricante de escopetas finas, de Eibar, D. Víctor Sarasqueta, el cual hizo una instalación admirable en aquella Exposición. Era una vitrina



Probadero de escopeta

muy artística, muy ingeniosa, de forma hexagonal, que contenía unos treinta modelos de sus magníficas escopetas, todos los cuales, merced á un mecanismo especial, giraban sobre su eje. Entre dichos modelos se destacaba, y llamó poderosamente la atención del público, uno de mérito extraordinario, adornado con incrustaciones en oro, que, además del movimiento común á las demás escopetas de la vitrina, tenía su movimiento propio, también giratorio, que permitía contemplar todas sus caras.

Nada tiene, pues, de extraño que, atraída la atención de los visitantes por la riqueza y la originalidad de la instalación, se detuvieran todos á verla y fueran unánimes los elogios, no sólo de los inteligentes y aficionados, sino del público en general, que, terminada la contemplación de la vitrina á que aludíamos, pasaban, complacidos de verdad, á examinar otra, no menos artística, en donde podían ver las piezas sueltas de las escopetas en las diferentes fases de su fabricación. El examen resultaba interesantísimo y á todos dejaba convencidos de la

indiscutible superioridad de aquella producción, y todos reconocían el fundamento de la fama lograda por el gran Sarasqueta con sus inimitables armas de fuego.

En pruebas más eficaces que la exhibición han salido triunfantes las escopetas de Víctor Sarasqueta, como se demuestra fácilmente con las siguientes líneas, copiadas de la *Revista Comercial*, de Bahía Blanca, de 9 de Noviembre último:

«El domingo próximo pasado tuvo lugar la décima reunión del año.

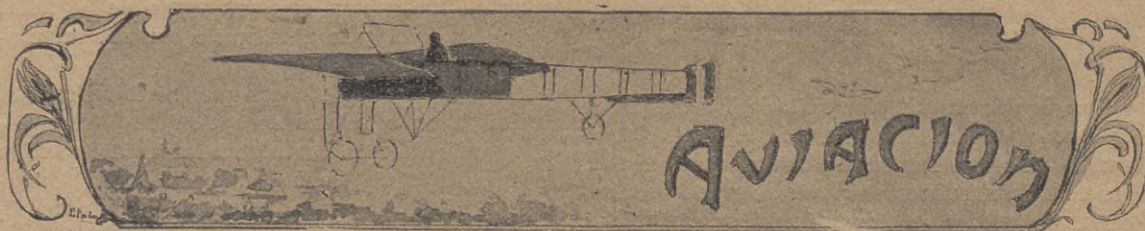
»La tarde fué mala para los tiradores, pues el porcentaje de papas ha sido numeroso, no sabiendo á qué atribuir tanta errada; el viento, si bien era fuerte, no tanto como en otros días; los discos salían bien, y, sin embargo, se marcaban erradas.

»El único que estuvo bien, y que ha vuelto por sus éxitos anteriores, ha sido el vice, señor Estévez Cambra, quien, desde la anterior reunión, ha estrenado su octava escopeta, ésta última adquirida en la Exposición Española en Buenos Aires, de la renombrada fábrica de Eibar, de D. Víctor Sarasqueta, calibre 12; un verdadero *bijou* por su elegancia, y excelente por su buena fabricación y material, con la cual, en la primera *poule*, hizo nueve en diez, que es el punto determinado en nuestro Stand para ganar un gran premio, y en la segunda, siete en diez. Hasta ahora se tenía en primera línea las escopetas Saint-Etienne, como asimismo las Greener; pero la Sarasqueta, que de hoy en adelante tirará todos los domingos, será temible desde cualquier punto de vista que se la considere.

»La fábrica de Eibar ha hecho bien en dar á conocer sus buenas producciones entre nosotros, y ha tenido suerte en las manos adquirentes, que han sabido dar el mérito debido, con excelente resultado en la práctica; el Sr. Estévez Cambra ha quedado encantado del resultado obtenido, pues siendo la segunda vez que tiraba con esa arma, ha podido llegar casi al máximo de los tiros al disco, dejando una vez más probado que, si bien los éxitos corresponden á los que operan detrás de la culata del arma, también corresponde buena parte al arma misma.»

Posteriormente á lo copiado ha conseguido la marca á que nos referimos otros triunfos envidiables. Ya es en todas las Repúblicas la escopeta de Víctor Sarasqueta el arma preferida de todos los buenos aficionados, y á nadie puede extrañar que el Jurado calificador de la Exposición la haya otorgado el *Gran premio de honor*.

Felicitemos efusivamente al Sr. Sarasqueta, que puede considerarse como primer armero español y factor principalísimo de la fama de la industria eibarresa en todo el mundo.



AVIACION

Estabilidad automática de los aparatos

El ingeniero francés M. Albert Moreau ha resuelto el problema más importante de la aviación, ó sea la estabilidad automática de los aparatos.

Las pruebas celebradas en Quincy-Sous-Seuart (Francia), dieron un resultado definitivo.

M. Moreau, durante cuarenta y cinco minutos y á una velocidad media de setenta por hora, mantuvo su aparato perfectamente estable á pesar de que el piloto abandonó por completo la palanca de gobierno de los órganos estabilizadores.

El mismo aparato resuelve el problema por la disposición de su asiento en forma de péndulo del que es masa el mismo piloto.

El plano trasero está constituido por una cola móvil, estabilizadora, unida al asiento por una conexión.

Todo movimiento del *fuselaje* del aparato con relación á la barquilla (que siempre está vertical) determina así, gracias al medio de la conexión, un desplazamiento angular correspondiente al estabilizador longitudinal que tiene por efecto restablecer inmediatamente el equilibrio.

El inventor es un hombre modesto y humilde que trabaja hace diez años en cosas de aviación y que no ha tenido medios ni apoyo de nadie para llevar á efecto sus propósitos.

Aplicaciones de la aviación. — El correo aéreo

El servicio postal aéreo establecido hace pocos días entre Londres y Windsor, alcanza un éxito brillante. Funcionaron los tres aeroplanos destinados á la conducción de cartas, piloteándolos los aviadores Drirer, Greswell y Hubert.

El servicio está dirigido por el capitán Wyndham, autor del ensayo, y sólo tendrá carácter temporal. Si da buenos resultados en la práctica, se extenderá á otras capitales del Reino Unido.

Cada aeroplano puede llevar sacas de correspondencia con un peso total de cien libras.

Las máquinas voladoras salen del aeródromo de Hendon todas las tardes, á las tres y media, acudiendo numeroso público á presenciar la salida de los aviadores-carteros.

El primer aeroplano, dirigido por Mr. Greswell, condujo correspondencia del rey Jorge, del lord

mayor y de las embajadas extranjeras en Londres, y ejemplares de los periódicos de la tarde.

El «record» de altura

El valiente aviador Garros batió el día 4 de los corrientes el *record* de altura, elevándose con su aparato á la respetable distancia de 4.250 metros.

Garros nació el 6 de Octubre de 1888 en Saint-Denis (isla de la Reunión), obteniendo su título de piloto, número 119, en fecha 19 de Julio de 1910.

Fué á los Estados Unidos, donde hizo proezas singulares, y en el reciente *raid* París-Madrid llegó hasta Fuenterrabía, donde por avería en su aparato vió con pena terminarse su recorrido.

Inmediatamente después participó en París-Roma, llegando el segundo, é idéntico puesto alcanzó en el Circuito europeo.



CAZADEROS

Aviso á los propietarios y arrendatarios de montes

Desde el presente número queda inaugurada esta sección en las páginas de texto, con el título arriba indicado, en la cual podrán anunciar, al precio de 0,75 céntimos la línea, todos los señores propietarios y arrendatarios de montes de caza.

*
**

Se facilitan acciones de un vedado de caza próximo á Madrid, con abundancia de perdices, liebres y conejos.

Para más detalles, Hortaleza, 128, 3.º, señor Vegas.

*
**

Se arrienda la pesca de la «Laguna del Taray», 200 hectáreas de superficie, á cinco kilómetros de la estación de Quero (líneas de Andalucía y Valencia). Para más detalles diríjanse al señor marqués de Gallegos, Toledo.



PRÓXIMO CONCURSO

El concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en la Moncloa durante el próximo mes de Octubre, se ajustará al programa siguiente:

Orden de tiradas:

Día 1.º—Socios premiados y pichón artificial.

Día 2.—Concurso militar-tropa (fusil).

Día 3.—Idem id. (carabina).

Día 4.—Idem id., oficiales.

Día 5.—Socios premiados.

Días 6 y 7.—Arma libre.

Día 8.—Socios no premiados y pichón artificial.

Día 9.—Concurso de señoras y señoritas.

Día 10.—Rifles.

Día 11.—Jabalí.

Día 12.—Socios no premiados.

Día 13.—Jabalí.

Día 15.—Estudiantes y pichón artificial.

Día 16.—Velocidad en armas cortas.

Día 19.—Concurso de velocidad para socios.

Días 20 y 21.—Campeonato de armas cortas.

Día 22.—Obreros é infantil.

Días 23, 24, 25, 26 y 27.—Campeonato de armas largas.

Días 28 y 29.—Compensación y pistola de combate.

NOTAS

Primera. Los concursos con pistola automática y con revólver se verificarán todos los días, desde el día 1.º al 27, inclusive, de Octubre.

Segunda. Si algunos de los concursos no pudiera terminarse en los días anteriormente fijados, el Jurado dispondrá se continúe en los que quedan libres; esto es, en alguno de los días 14, 17, 18, 30 y 31.

La parte principal de las disposiciones generales es la siguiente:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles y extranjeros domiciliados en España.

Los no socios en 1.º de Agosto del año actual, de cualquiera de las Representaciones del Tiro Nacional, abonarán 12 pesetas por el derecho á tomar parte en los diversos concursos, además del importe de la matrícula que á cada uno de éstos corresponda.

2.ª Los socios de otras Representaciones tienen los mismos derechos que los de Madrid, siempre que presenten un certificado en que conste reúnen las condiciones de tales.

3.ª En el concurso militar podrán tomar parte todos los jefes, oficiales, asimilados, clases é individuos de tropa de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada, incluso los del Cuerpo de Seguridad.

En los concursos de estudiantes y de obreros podrán, asimismo, tomar parte los individuos

de esas profesiones que se matriculen dentro de las condiciones en su lugar expresadas.

4.ª Los fusiles sistema mauser reglamentario se facilitarán en el campo de tiro, por la Representación, á los que lo soliciten; pero no las armas cortas, las especiales y las de cazadores.

También se facilitarán los blancos para arma larga, al precio de 50 céntimos cada uno, y para arma corta al de 25.

Exceptúanse los concursos militar de clases é individuos de tropa y el infantil, en los que los blancos se facilitarán gratis.

5.ª Los cartuchos mauser también se facilitarán en el campo de tiro, al precio de 0,75 pesetas cargador.

Los tiradores, no obstante, pueden efectuar sus tiradas con cartuchos y armas de su propiedad.

En los concursos de arma de caza, cortas y especiales y en el infantil, los tiradores irán provistos de sus correspondientes cartuchos.

6.ª La matrícula se efectuará en las oficinas de esta Representación, San Bernardo, núm. 77, principal izquierda, de cinco á ocho de la tarde, de cada día de los anteriores al concurso, ó en el campo de tiro hasta el momento de comenzar la primera tirada de cada concurso, excepto en las pruebas con series limitadas, en que podrá hacerse todos los días mientras dure el concurso á que se refieran.

Los Cuerpos que deseen matricular individuos de tropa para los certámenes militares lo harán por conducto de la autoridad militar de su región. De aquéllos remitirán relación nominal á la secretaría de esta Representación.

Advertencia.—Las tiradas empezarán á las nueve por la mañana y á las dos por la tarde, suspendiéndose á las doce de la mañana y á las cinco de la tarde, quedando en tal sentido modificado lo que con respecto á las horas se expresa en el programa.

Los premios.—Son varios y componen el resumen siguiente:

3.540 pesetas en metálico.

500 cartuchos de caza.

4 medallas de oro.

17 ídem de plata.

9 ídem de níquel.

11 ídem de bronce.

20 objetos de arte.

TIRO DE PICHÓN

AVILÉS

En Avilés, el pueblo de los grandes tiradores de pichón, pues allí nacieron ó de allí son oriundos el duque de Tarancón, los Pidales y otros cuya habilidad y destreza en el manejo de las armas de fuego son bien notorias, celebráronse los días 24, 25 y 29 del próximo pasado mes de

Agosto tres tiradas, que estuvieron concurridísimas, pues no sólo acudió á presenciarlas lo más distinguido de la población, sino que también asistieron muchas personas que veraneaban en Salinas y otros puntos inmediatos.

El primer día empezó con una *poule* de prueba que se suspendió á las tres en punto para tirar el premio del diputado por el distrito, Sr. Pedregal, y que consistía en una magnífica copa de plata.

Entre los tiradores estaban el duque de Tarancón, el marqués de Villaviciosa, el marqués de Ferrera, señores de Pidal (D. Manuel, D. Roque, D. Santiago y D. Pedro), señores de Llano-Ponte (D. Rodrigo y D. Darío), señores de Lobo (D. Víctor y D. Carlos), señores de Muñiz (don Antonio y D. Rosendo), Sr. González Heves, Sousa, La Torre, Cuervo, Mesas y algún otro que no recordamos.

Ganó la copa el Sr. Cuervo, habiendo matado 16 pichones.

El día 25 empezó el tiro con una *poule* de prueba, que, como el día anterior, se suspendió á las tres para tirar el premio del Sr. Lobo (don Carlos), que consistía en una copa de plata, muy elegante.

A las ocho de la noche hubo que suspender la tirada por falta de luz, quedando para el día siguiente por la mañana los señores duque de Tarancón, marqués de Ferrera, Carcoya, Pidal (D. R.) y Muñiz (D. A.).

Fueron saliendo todos hasta quedar solos el duque de Tarancón y D. Roque Pidal, quienes tuvieron que suspender la tirada por falta de pichones hasta el día 29, en el que ganó definitivamente el duque de Tarancón, después de haber matado 52 pichones sin hacer un cero.

Después de esta tirada se disputó el regalo del marqués de Ferrera, que era, como los anteriores, una copa de plata.

Se le adjudicó por haber hecho cero el Sr. Pidal (D. M.) á su hermano D. Roque.

Al mismo tiempo se disputaban tres preciosos premios para las señoras que con su presencia habían honrado el espectáculo, siendo ganados por el marqués de Ferrera, que tiraba por la duquesa de Tarancón; D. Roque Pidal, que tiraba por la Srta. Isabel de Llano-Ponte, y por D. Manuel Pidal, que lo ganó para la Srta. Concha Bernaldo de Quirós.

Todos los tiradores quedaron satisfechísimos de la organización de la fiesta, debida á la iniciativa y trabajos del notable tirador D. Víctor Lobo.

Este recibió muchas felicitaciones.

Consultorio jurídico de "Caza y Pesca,"

Consulta

Los dueños de montes no vedados ó sus guardas ¿tienen derecho á matar los galgos cuyo dueño tiene su correspondiente licencia para poder cazar con ellos, ó denunciarlos, si alguna vez los ven dentro del monte?—*Un galguero.*

Resolución

La anterior consulta la verá el consultante, perfectamente contestada, en los artículos 34 y 35 de la vigente ley de Caza, y en los artículos 60, 61 y 62 del Reglamento para su ejecución, y si no le comprende á usted, respecto á la caza con galgos, ninguna de las prohibiciones de la referida Ley ni del Reglamento, puede usted reclamar una indemnización de daños y perjuicios por la muerte del galgo.

Consulta

El faisán criado en una finca particular, sea cual fuere el procedimiento, al salir fuera de ella, ¿puede pasar á la propiedad del que lo mata?—S.

Resolución

Según el art. 2.º del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Caza, el faisán pertenece á la clase de animales salvajes, los cuales, con arreglo al art. 6.º de la referida Ley, *pasan á poder del hombre por la caza*. Como quiera que *donde la ley no distingue no cabe distinguir*, puede cazarse el faisán fuera de la finca donde se crió, sin que pueda en modo alguno objetarse que por el hecho de haber nacido en ella y con los cuidados del hombre llegar á la más grande domesticidad, desde el momento que por su instinto recobra ó busca su libertad, puede ser perseguido y muerto por el cazador, que desde ese momento lo hace suyo.

Ahora bien; entendemos que si el faisán herido cae dentro de la finca de donde se fugó, no tiene derecho el cazador á exigir su entrega, porque la pieza herida volvió al lugar de su procedencia, á su primitiva condición, y no pudo ser ocupado por el hombre, y pertenece á su dueño, con arreglo al art. 4.º de la ley de Caza.

El faisán puede ser animal salvaje ó amansado, ó domesticado, y en ambos casos puede ser cazado fuera de la finca donde se crió.